

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

A los señores accionistas de: **TRANSPORTE FERNANDEZ MERCHAN S.A** en cumplimiento a las funciones a mi encomendadas como comisario de la compañía de **TRANSPORTE FERNANDEZ MERCHAN S.A** procedí a revisar los estados financieros- Balances General presentado por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2013 y al 31 de diciembre del 2013 utilizando para ellos los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesarios, me es grato informar a ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre del 2013.

Los libros sociales, actas de juntas generales y extraordinarias se encuentran actualizados.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y naturaleza.

Manifiesto que los administradores me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

A fin de conocer su solvencia y la capacidad económica, la garantía que tiene sus acciones y acreedores y su proceso de fortalecimiento, he analizado lo siguiente:

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo se encuentra dentro de los parámetros normales de operación siendo su actividad económica principal el Transporte Regular o no Regular de Carga Liviana por Carretera.

CONCLUSIONES

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias.

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Por las razones antes expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de **TRANSPORTE FERNANDEZ MERCHAN S.A**

Atentamente,



COMISARIO.